

SESIONES ORDINARIAS
2000
ORDEN DEL DIA N° 1210

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 19 de octubre de 2000

Término del artículo 113: 30 de octubre de 2000

SUMARIO: **Copa** del Mundo Argentina 2000, a realizarse en el Buenos Aires Golf Club, del 4 al 10 de diciembre de 2000. Declaración de interés legislativo. **Granados.** (6.097-D.-2000.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Granados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados, el evento deportivo “La Copa del Mundo Argentina 2000”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente:

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo “La Copa del Mundo Argentina 2000”, a realizarse en el Buenos Aires Golf Club, del 4 al 10 de diciembre de 2000.

Sala de la comisión, 3 de octubre de 2000.

*Daniel O. Scioli. – Miguel R. Mukdise. –
Ricardo Vago. – Juan D. Zacarías. –*

*Juan M. Urtubey. – Omar E. Becerra. –
Alfredo P. Bravo. – Horacio R. Colombi.
– Miguel A. Jobe. – Fernando E.
Llamosas. – Jorge A. Orozco – Irma F.
Parentella. – Julio A. Tejerina.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Granados, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Daniel O. Scioli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Cámara de Diputados de la Nación, la Copa del Mundo Argentina 2000 a llevarse a cabo entre los días 4 y 10 de diciembre próximos en el Buenos Aires Golf Club.

Dulce Granados.